



BASES PARA EL CONCURSO DE RELATO CORTO Y/O POESÍA

- 1. Tema: *LA PLAZA MAYOR DE MADRID***
- 2.** Pueden participar todas las personas que lo deseen, siempre y cuando estén empadronadas en el Municipio y/o estudien en los colegios Ramón Linacero o Árula.
- 3.** Las obras deberán contener título y estar escritas en lengua castellana.
- 4.** Se presentará una única obra y no podrán concursar relatos publicados anteriormente en ningún tipo de formato, ya sean premiados o no.
- 5.** La obra deberá presentarse mecanografiada con ordenador a 1,15 espacios con tipo de letra Arial (o similar) de 11 puntos y tener una extensión máxima de cuatro folios por una cara en el caso del relato corto, en el caso de la poesía, tendrán una extensión máxima de dos folios por una cara.
- 6.** Los originales de las obras se presentarán únicamente en formato digital.
- 7.** Los trabajos deberán ser enviados a la dirección electrónica: biblioteca@alalpardo.org deberá figurar título y datos personales (nombre, apellidos, edad, curso escolar, dirección y documento de identidad de padre o madre si es menor).
- 8.** El último día para entregar los trabajos será el jueves 6 de Abril.
- 9.** No se admitirán a concurso aquellos trabajos que no reúnan los requisitos establecidos en las bases.
- 10.** El fallo del jurado se hará público el día 18 de abril en la página web del Ayuntamiento.
- 11.** La participación en el certamen implica la plena aceptación de estas bases.
- 12.** Se establecen CUATRO categorías:
 - PRIMERA : 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º. de Primaria
 - SEGUNDA : 1º, 2º, 3º Y 4º de E.S.O.
 - TERCERA : 1º Y 2º de BACHILLERATO
 - CUARTA : Jóvenes y adultos a partir de 18 años
- 13.** Habrá un premio para cada modalidad.
- 14.** El jurado estará formado por personal bibliotecario, Concejal de Educación y Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo
- 15.** Se valorará tanto la calidad literaria, como la creatividad del autor.